

LA VOZ DE LUCENA

Periódico semanal Liberal, Democrático Independiente consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su Distrito

No se devuelven los originales.—La correspondencia al Fundador y Administrador, D. JUAN OTERO, calle Arriera, núm. 9, Lucena. Domicilio legal del periódico, Cabra.—Número suelto, 15 céntimos.

Año IV Jueves 22 de Marzo de 1906 Núm. 149

Precios de suscripción.—En Lucena, un mes 0'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 2'00; semestre, 3'00; un año, 6'00.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.—Número atrasado, 25 cts.

PARA TERMINAR

Si concertado un lance personal á espada, en el preciso momento en que uno de los combatientes acometiese á su adversario, viese que éste, arrojando la espada y sacando una pistola empezaba á ser blanco de aquel rufián, ¿que haría y que opinión le merecería el sujeto que tenía en frente?

Pues cosa así parecida ha venido á resultar la polémica que este semanario ha venido sosteniendo con «El Cronista».

La estocada que el Director de LA VOZ dirigió á su adversario, fué aquél grave cargo que formuló contra citado periódico y sus redactores, el cual se reducía á echarles en rostro que se proponían dar vida á su periódico y á sus vicios, vendiendo su silencio sobre el juego, á cuyo efecto habían empezado á atemorizar á los que, según ellos, juegan y se lucran con ese vicio, anunciando primero, y señalando después los parajes donde suponían se jugaba. Y ¿por qué han enmudecido sobre ese punto tan esencial? Porque no podían refutarlo, porque tanto en público como en privado no ocultaron que ese y otros propósitos de parecida índole era el que perseguían, y no pudiéndose defender con las armas convenidas, recurrieron á la pistola de la calumnia y la difamación. ¡Ah! Si el Director de LA VOZ se cunda el propósito de los redactores de «El Cronista», entonces, esos mismos que le han calumniado é injuriado tan gravemente, le hubieran puesto en las nubes y colmádole de elogios.

Y con tales adversarios, ¿quién que se precie de honrado, formal y caballero puede ni debe combatir ni aspirar á entenderse?

De igual manera que el hombre vicioso y de perversas costumbres vive como el pez en el agua con una atmósfera viciada y viciosa á costa del escándalo público y con ofensa

de todo sentimiento moral, el hombre honrado se asfixia, no le es posible vivir en el asqueroso medio ambiente en que aquellos se desenvuelven, medran y son felices.

Cosa así ocurre á esta publicación en las deplorables circunstancias provocadas y sostenidas, contra ella y muy particularmente contra su Director. No habrán podido los difamadores de éste rebatir ni uno siquiera de los graves cargos que contra ellos lanzára, mas desahogan su despecho insultándole y calumniándole con el descoco propio de indocumentada gentecilla.

Seguir contendiendo con tan despreocupados y míseros calumniadores, sería colocarse al mismo nivel de ellos, perder lastimosamente el tiempo y convertir el periodismo local en lavadero de zafias y bravías comadres, y como LA VOZ no se fundó para tan baja misión ni para la exclusiva defensa y lucro de su Director, sino para más altos y nobles fines cuales son el mejoramiento de la administración y gobierno del pueblo lucentino, por eso, despreciando las insolencias de lenguaje y cuantos medios difamatorios viene empleando la patuléa soez que escribe en «El Cronista», no volverá á ocuparse en el terreno periodístico de tal libelo ni de sus redactores de los que por fortuna conoce la opinión sus vidas y milagros.

Y respecto de la controversia de parecida índole á la anterior que durante dos números hemos sostenido con «El Demócrata» de Baena, después de la entrevista que con el Director de citado semanario tuvo el nuestro en la tarde del 14 del corriente, y de la conformidad de pareceres que después de aquella resultó entre ambos directores, se convino poner término al deplorable espectáculo á que venimos refiriéndonos.

De mencionada entrevista, sólo podemos anticipar por hoy á nuestros lectores, que aún cuando el Sr. Fernández Mesa y el Sr. Otero no se conocían,

á partir de esa tarde, se consideran, no sólo como buenos amigos, sino como hermanos cuyos sentimientos y manera de apreciar el asunto que los reunía así como cuál ha de ser la misión de la prensa liberal, patriótica y honrada, los ha identificado y unido en un sólo y primordial pensamiento, en el de luchar cada cual en su campo y en su localidad, por el progreso, por la moralidad y regeneración de sus conciudadanos.

Para mi amigo J. A.

Mucho agradezco á mi buen amigo don J. A. la distinción que por mi hace, al permitir mi humilde opinión sobre lo que muy acertadamente trata en su artículo «Oíd rebeldes» que se inserta en el número 148 de LA VOZ DE LUCENA.

Desconozco los insultos que se han estereotipado y que atacan á la persona, por nosotros estimada y distinguida, de D. Juan Otero. Únicamente sé que jóvenes lucentinos son los que derrochan su tiempo en formentar el sentimiento del odio que, ciertamente es de las cosas que más contribuyen á la corrupción de los pueblos.

Es, soberanamente ridículo que en nuestras aprobaciones y censuras entre en consideración la conveniencia de nuestras pasiones. El hombre educado sinceramente en la alta escuela que condena el odio, que proscribiera la soberbia y que enseña el amor á los hombres eleva su benevolencia á una esfera á la que no llegan los debates entablados por mezquinos intereses.

¿Qué fin mueve á esa fracción de seres que se ocupan en vilipendiar al hermano? ¿El deseo soberbio de exhibirse y de que se les distinga? Es, mala puerta para salir del olvido la que da entrada á la infamia.

Y en cuanto á la personalidad de nuestro Director ¿es que necesita nuestras alabanzas? En la conciencia de cuantos le conocemos está, la admirable constancia, el empeño ardoroso y buena voluntad que emplea, en su tarea ingrata ¿Acaso, no es hombre que persevera y que trabaja? Pues saludémosle.

Hay ¡por desgracia! muchas sombras en ese pueblo y aún enturbian su ambiente diáfano y sano.

Existen pocas inteligencias que se

erijan en focos más ó menos potentes de luz que, con sus destellos cooperen á desterrar la ignorancia, á desvanecer los fantasmas, entre los cuales parece fatalmente condenado á vivir ese tan querido como desdichado pueblo.

Hasta lamento que las columnas de LA VOZ, aparezcan plagadas por una prosa sostenedora de una diatriba tan mal intencionada y baja.

Antonio Gámiz.

Madrid, 17 de Marzo.

Andalucía y Ruiz Rivet.

Según cartas que hemos recibido de nuestro ilustrado y querido amigo y paisano D. Antonio Ruiz Rivet, es posible que si los asuntos que tiene que evacuar en la Corte los soluciona, venga á Lucena y Córdoba, y con la patriótica ayuda y cooperación que se espera le presten cuantos hombres se interesan por el progreso y adelanto de nuestra hermosa cuanto desdichada región, intente la realización de su hermoso y patriótico proyecto de la celebración de una Asamblea Andaluza que había de tener lugar en Córdoba. Y al llegar á este punto, nos parece muy natural el reproducir algún párrafo de una de las cartas de dicho señor, que dice así:

«Sí, querido amigo; Andalucía necesita, requiere con urgencia suma, que haya quien la defiende y levante del abandono en que se halla sumida.

»Cuando termine aquí la misión que he traído, te telegrafiaré el día de mi llegada y el tiempo que puedo dedicar á mi más grande amor, á Andalucía.»

Ahora como siempre; cuando nuestro distinguido paisano el señor Ruiz Rivet se encontraba en la Habana bloqueada ésta, en tal sazón por la escuadra yanqui, como en la actualidad al verse rodeado en Barcelona de egoístas mercaderes en los cuales el afán de lucro aboga, mata el sentimiento y amor á la Patria, siempre, repetimos, Ruiz Rivet, ese patriota lucentino, tuvo vigorosos acentos de protesta contra los enemigos ya declarados ó encubiertos de la unidad de la patria española; y en los más tremendos conflictos en que no ha lucido cual debiera el españolismo de algunos españoles, siempre él se abrazó valiente, decidido al pabellón rojo y gualda; y ahora como siempre ha sido como dice, el amor de sus amores, su país natal, su hermosa é infortunada Andalucía. Por

sus infortunios llora, con su bien sueña, y por bienandanza y progreso se apresta á luchar, y por eso vendrá á visitarnos y á decirnos: ¡Cese vuestra suicida indolencia! ¡Arriba los valientes hijos de esta tierra! ¡Apréstense con las armas del derecho á la defensa de vuestra Madre, esta cenicienta de España!

No quiere Ruiz Rivet imitar á los catalanes en sus desmedidos egoísmos regionales, pero quiere, desea la asociación, la unión de los andaluces para defender sus intereses contra las demasías del poder y pedir á éste la protección debida, que sin tasa ni medida alguna siempre dispensó á la región catalana.

Si como al principio de estas líneas decimos, el Sr. Ruiz Rivet viene á visitarnos, ya nos informará á todos de la alteza y hermosura de su patriótico pensamiento, siendo de esperar sea entusiastamente acogido, tanto su magnífico proyecto, cuanto su excelente persona. Por nuestra parte, sólo podemos añadir, que deploramos nuestra insignificancia social y escaso valimiento que ¡ojalá fueran grandes! para ponerlos gustosísimos á su disposición.

Comprobación de una ratería

Como la envidia y el despecho exaspera á los tan conocidos como fracasados chicos de *El Cronista*, no bastándoles para combatir a LA VOZ y muy particularmente á su director el hacer uso de las vedadas armas de la calumnia, tanto en lo referente á su vida pública como privada, echaron mano del rastreo y villano recurso de estampar un anuncio en el mencionado semanario, referente á un establecimiento industrial de la misma clase del que tuvo y tiene en la actualidad nuestro director, y en aludido anuncio intentan rebajar el poco ó mucho crédito del mismo y encomiar los trabajos del otro. Y así lo hicieron los de *El Cronista* en la cuarta plana del cuarto número.

No ocultaremos que al leer tal anuncio, supusimos que aquello era una ruin invención de tales individuos, de la cual no tendría conocimiento el industrial al que se intentaba favorecer con ella; y con efecto el 16 del actual recibimos la siguiente carta que confirma nuestra suposición y evidencia la honradéz del industrial que la suscribe, al que agradece nuestro director su contenido, el que delata al compañero digno en alto grado que no se aviene á que contra su voluntad se cause daño en su crédito industrial á una persona á quien distinguió con su buena amistad.

He aquí lo que dice mencionada carta:

«Sr. D. Juan Otero, director de LA VOZ DE LUCENA.

Muy Sr. mío y amigo: Debido á la amabilidad de un amigo de esta, he leído el número 4.º de el semanario «El Cronista» con bastante sorpresa bajo mi nombre un anuncio referente á mi

industria, bastante inoportuno, ó sea rebajando su establecimiento, cuyo injusto proceder para un compañero como yo, no se aviene con mis sentimientos, previniéndole que de ello no tenía conocimiento, y que le agradeceré lo haga así constar en su periódico para que el público sensato nos juzgue como cada uno se merece.

Con esta fecha escribo al director de «El Cronista» para que inmediatamente retire indicado anuncio y haciéndolo saber no estoy dispuesto á que mi buen nombre sirva para ofender á un compañero mío.

Consérvese bueno y sabe es su amigo.

José Arenas Sánchez.

Cabra 16 de Marzo de 1906.»

Sobre las obras del Asilo del Valle

Cuando en Octubre último se anunció la subasta de esas obras, se presentó una proposición para la ejecución de las mismas, que no prosperó á causa, según se dijo por entonces, de parecerle á los que habian de resolver sobre su aceptación muy exagerada la ganancia que había de producirle al licitador ó licitadores, y también en aquellos días oímos un rumor sobre el mismo asunto, cuyo rumor se reducía á que no aviniéndose el autor del pliego de subasta á dar en calidad de mío determinada suma á una influyente persona. Despechado ese individuo amenazó al licitador con que sería chazado su pliego, y antes que aceptarlo, se obtaría por realizar las obras por administración.

Y con efecto, se adoptó esa determinación y empezaron los trabajos dirigidos por personas imperitas en la materia que quizá con el mejor deseo creían iban á evitar muchos miles de pesetas á la testamentaría. Mas pronto fueron cayendo en la cuenta de que la cosa no era tan hacendera como se habian imaginado y el desaliento empezó á sentirse en los más animosos, y entonces entró en fuego el que mas contribuyera al recurso de ejecutar las obras por administración, el individuo de la amenaza, el que como suele decirse en su vida las habia visto mas gordas. Pero el tal no se desanima ante ninguna dificultad; y según más adelante demostraremos, tomó en sus apuros por caminos y sendas torcidos y peligrosos.

El clamoró que fué levantándose, llegó á conocimiento de respetables compañeros suyos, los que se alarmaron al saber que era tal el abandono que en aquellas obras existía, que en la sacristía y en la cripta se albergaban pjaras de cabras, y hasta según se les dijo se sacrificaban no pocas de ellas, con lo que aquellos sagrados lugares quedaban convertidos en mal oliente é ilegal matadero clandestino.

Sin conocer del todo el fondo del asunto de las obras, los albaceas testamentarios determinaron suspender en la dirección de aquellas al que señalaba la opinión autor de incontables desahuisados y de reprobables abandonos.

En números sucesivos, empezaremos á arrojar la luz que nos sea posible sobre mencionado importante particular, excusando añadir, que el espíritu de más estricta justicia é imparcialidad guía nuestra pluma, y sólo

aspiramos á que se esclarezcan las nieblas que al parecer envuelven la ejecución de repetidas obras y el sol de la verdad y de la equidad más exquisita, allí impere.

Un Reporter,

Batallón Infantil de Lucena Cazadores, núm. 1.

Liquidación general que rinde el Presidente de la asociación del mismo.

INGRESOS POR TODOS CONCEPTOS

	PESETAS
Por el ingreso del mes de Marzo de 1905	174'25
» el idem del mes de Abril.	170'15
» el del mes de Mayo.	180'50
» el del mes de Junio.	207'50
» el beneficio del Gramófono.	83'36
» un fusil para D. Francisco P. Torres	1'00
» lo adelantado para las cornetas	191'00
» lo cobrado en el mes de Julio y Agosto	131'75
» la mitad del producto del beneficio del Circo.	73'00
» lo entregado por el cobrador Serrano.	124'00
Suma del abono.	1336'50

CARGOS

Por lo cobrado por el cobrador José Serrano, á cuenta de sus honorarios y papeletas que entrega de menos según carpeta número 6.	44'50
Por el importe de 12 cornetas y giro.	192'00
» 5 tambores á 50 ptas. uno y un cornetín, 16 ptas.	289'50
» gastos de escritorio y cobrador según comprobante.	23'86
» giro y certificado de los tambres.	3'40
» el reintegro que adelantó D. Francisco López.	4'00
» unos dulces para los niños según recibo.	6'00
» el cinco por ciento del cobrador.	8'56
» papel para la música.	2'00
» lo pagado para gorros en Mayo.	105'00
» el cinco por ciento de cobranza.	9'00
» balletas y cordones para banderines.	2'35
» lo pagado para fusiles.	34'50
» el acarreo de los tambores.	00'50
» el escudo para los gastadores.	22'75
» el papel sellado para la instancia del general.	2'00
» lo pagado en Junio para fusiles.	165'00
» lo pagado para gorros.	15'00
» alumbrado para la Academia.	7'50
» botones y galón para el traje del cabo gastadores.	5'50
» corte del traje del idem idem.	1'00
» arreglo de las correas de los tambores.	4'00
» el cincuenta por ciento de cobranza.	101'36
» gorros en Julio y Agosto.	96'75
» fusiles.	100'00
» el porte del asta de bandera y bandolera.	8'00
» la hechura del traje del cabo gastadores.	5'00
» varios conceptos por carpeta número 5.	92'50
» el cinco por ciento de cobranza.	6'58
» el asta de bandera y bandolera.	60'00
» los roses de los gastadores.	84'60
» los trajes de los gastadores.	213'00
Suma.	1.626'65

RESUMEN

Importa el abono.	1.336'50
Importa el cargo.	1.626'65
Saldo en contra de la sociedad.	290'15

NOTA.—Los correajes están pendientes de abono como los trajes, banderas y roses, sin que se haya cargado el importe de los correajes.

OTRA.—Cuantas dudas ocurran, é informes y datos deseen adquirir los Sres. socios, así como el examen de comprobantes, en la calle Lademora núm. 19, de 10 á 1 del día, están á disposición de dichos Sres., como igualmente las carpetas de comprobantes, las cuales serán entregadas á la comisión, bajo el correspondiente recibo.

OTRA.—Resultando un débito de 290 pesetas con 15 céntimos, el Presidente apela á la caballerosidad de los Sres. socios, invitándoles para que obren de modo que no resulte perjudicada una sola persona.

Lucena 22 de Marzo de 1906

Federico J. Ceballos.

AL LECTOR

Amable lector: si un día por tu mala ventura sientas plaza en las filas del periodismo, y ves que un partido político se suscribe a un periódico, no afirmes en tu vida que aquellos políticos se han suscripto con fines interesados de bandería, ni mucho menos aseveres que a la persona de quien echa mano el jefe de aquella agrupación para aquellos trabajos periodísticos se les remunera pecuniariamente por los mismos, pues que si así lo haces, corres el riesgo de que seas desmentido por el caudillo de aquella colectividad.

Si un día se pone en tela de juicio la suficiencia científica de un funcionario o bien su torpeza o malicia, guardate de llevar a tu periódico los clamores fundadísimos de la opinión, así como si el censurado se defiende en la prensa, supongas aunque te lo aseguren personas formales, que el defensor aún siendo muy pobre y necesitado recibe del favorecido con la defensa, ni un céntimo, pues te expones como en el caso anterior a que te digan que mientes. Es decir, que por la confabulación de dos individuos empeñados en sacar de un apuro a otro, digan embustero al que dijo la verdad.

En evitación de tales contratiempos, lleva siempre en tu compañía a un notario que certifique de cuanto veas y quieras llevar al periódico. No afirmes que es de día, si no garantizas tu dicho funcionario, pues que te expones a que te desmientan y tengas que declarar que es de noche y muy de noche.

Deplorable apatía

Cuando en el mes de Diciembre último se nombró una nueva Junta Directiva para las fiestas de Mayo venidero, todo el vecindario aplaudió el superior acuerdo del nombramiento de aquella Junta que con tiempo suficiente se constituía y podía acometer su noble empresa y salir de ella airoísima.

Así lo creíamos todos, incluso su presidente y algún que otro distinguido individuo de citada directiva; mas es lo cierto que a partir de las primeras reuniones que por entonces celebrara en las que se planeaban proyectos admirabilísimos, la apatía ó modorra musulmana tan característica en nosotros, se apodera de la mayoría de los individuos de repetida Junta y pasaron semanas y hasta meses sin que el presidente pudiera lograr reunir a todos sus compañeros y dar vigoroso empuje a los trabajos confiados a sus cuidados y probado patriotismo, y este año en que se esperaba que gracias al factor indispensable del tiempo con el cual se contaba, tampoco podrá contarse por haber este transcurrido sin ser aprovechado, como era de esperar, y en poco más de un mes habrá que hacer apresuradamente lo que pudo hacerse despacio y bien en cuatro.

Ahora bien, lo que se hace indispensable en nuestra humilde opinión, es el no perder ni un día más, y desplegando una grande actividad, trabajar sin descanso porque las próximas fiestas sean superiores a las del pasado año, y nosotros como todo el vecindario, podamos aplaudir la gestión de las distinguidas personalidades de que consta la directiva de los Festejos de Mayo.

CACATELLAS

El regreso de la Virgen

A las seis de la mañana del pasado jueves, cuando casi todo el vecindario continuaba entregado al descanso, rompió el silencio que en tal sazón reinara, el estallido de un cohete; después tronaron otros, y asegurada empezó el voltéo de campanas de la Iglesia de San Mateo. La circunstancia de no escucharse más campanas que las de esa parroquia, hizo a todos caer en la cuenta de que al objeto de impedir daños en la cementera si se anunciaba el regreso de la Patrona, habían determinado y efectuado su traida sigilosamente. Así había sucedido, pues hasta llegar la adorada imagen a la llamada puerta de la Mina, no sonó ningún cohete ni ninguna campana.

Y esa mañana sucedió lo que siempre que se trata de la Madre de los lucentinos sucede, ó sea, que al apercibirse sus hijos de la llegada de la celestial Señora, se arrojaron del lecho y en ansioso tropel corrieron a su encuentro, y la victorearon enternecidos, locos, delirantes.

Y como en casos análogos, la escoltaron hasta su Casa, y como siempre, se llenó el amplio templo de aracelitinos que se extasiaban contemplándola, y siguió, y seguirá siendo visitada la Señora por su predilecto pueblo el cual tanto ha menester en las nadas halagüeñas circunstancias actuales de protección, consuelo y guía.

Solicitud Atendida

Solicitado por «La Agricultura Lucentina», del Ministerio de Fomento algún auxilio para la celebración en los próximos Festejos de Mayo de un Certamen Agrícola, y confiada esa petición al celoso y activo Diputado del distrito, Sr. Rosales, el presidente de citada sociedad recibió el 17 del actual el siguiente telegrama.

«Madrid 17-13-30.

Tengo el gusto de participarle que le han sido concedidas 750 pesetas á esa Sociedad.

Rosales.»

Un nuevo aplauso á nuestro excelente Diputado y nuestra enhorabuena á «La Agricultura Lucentina».

Hazaña de un Caco

A las nueve de la mañana del pasado jueves en ocasión en que la Iglesia de San Mateo se encontraba llena de devotos de la Virgen que la aclamaban con motivo de su regreso de la Sierra de Aras, vió una devota que un individuo introducía la mano en el bolsillo de una mujer, y suponiendo lo que era natural, le participó lo que había visto á un ordenanza del Ayuntamiento, el cual siguió al caco hasta su salida del templo mas al apercibirse de que lo seguían, salió corriendo, tras él corrió el ordenanza hasta que éste pudo darle alcance cerca del Arco de San Jorje, y allí lo entregó á los municipales que prestaban servicio en el Mercado.

Registrado el caco, se le encontraron las 19 monedas de á cinco céntimos que le robara á la pobre mujer en San Mateo.

En el acto fué llevado á la cárcel y dióse cuenta de su fechoría á la autoridad competente. El tal sujeto es forastero y lleva algunos meses de residencia en nuestra ciudad.

A los fanáticos de Baco

A las cinco de la tarde del pasado Domingo, y en sitio tan concurrido cual es la calle de Jardín, vimos un grupo de chiquillos que seguían á dos municipales los que cual si llevaran á un niño enseñándole á andar, condu-

cían ó arrastraban á un curda al depósito municipal.

Como preguntáramos al jefe de municipales sobre el espectáculo que veíamos, nos dijo que el mismo sujeto que tan pacientemente llevaban á la sombra los municipales, hacia 24 horas que por igual motivo sufría otro igual arresto.

Nos enteramos que el de la papalina aunque era de Lucena, estaba desde hace años vecindado en Aguilar. Pero sea lucentino ó aguilarense, es indudable que el hombre no se corrige muy fácilmente y pensando en ello, se nos ocurrió lo que vamos á exponer y lo que estamos decididos a llevar á la práctica.

Es ello, que por ahora, siempre que nos enteremos, que durante el día haya producido escándalo en la vía pública algún borracho y sido detenido por los agentes de la autoridad, publicar su nombre, apellido y profesión, al objeto de imponerle como castigo la pena de la publicidad de su juquera.

Conque ya lo saben los apasionados y fervorosos devotos de Baco cuya devoción les lleva hasta el extremo de dar tan deplorables espectáculos.

Cuidado con los jamones!

A las once de la noche del sábado último, un joven vecino de la última casa de la calle de San Francisco de la acera de la derecha, bajando por dicha vía escamado a causa de que la noche antes había notado en las inmediaciones de su domicilio la presencia de dos sujetos de sospechosa catadura en ocasión que enamoraba cerca de allí en referida noche del sábado, provisto de una escopeta se encaminó á su casa, y al sentir ruido dentro, se previno; y una vez abierta la puerta y observar que los individuos salían corriendo por la puerta del patio disparó la escopeta otro resultado que abrir un por en las maderas.

Mientras tanto, los cacos saltaban las tapias del patio y se encontraron en el campo no sin antes hacer dos disparos de pistola contra su perseguidor el cual resultó ileso.

Al ruido que produjeron las detonaciones, acudieron los agentes de la autoridad los que reconociendo el paraje del suceso, vieron las evidentes señales por donde escaparon los rateros y en aquel sitio un jamón que abandonarían los que les llevaban prisionero. No obstante, voló un gran trozo de tocino. Excusado será añadir que los aficionados al jamón ageno, volaron sin que pudieran cortarles el vuelo los serenos.

Fallecimiento

A la una y media de la tarde del lunes pasado, entregó su alma á Dios la muy apreciada y distinguida Sra. Doña Elena Zalabardo y Galzusta, digna esposa de don Agustín Angulo de Mendoza.

Descanse en el seno del Señor el alma de la finada y reciban el testimonio de nuestra condolencia su inconsolable viudo, hermanos, sobrinos, primos, tios y demás parientes.

El día de San José

Este año como los anteriores, celebraron el santo de su nombre obsequiando espléndidamente á sus amigos, los Sres. Alvarez Dominguez, Gómez Cabrera, Llorente, Barro, Lozano, Chumil'a y otros que sentíamos no recordar.

Todos esos apreciables Pepes, evidenciaron su esplendidez y cariño por sus amigos y relaciones, y como todos los años obsequiaron con excelentes vinos y licores, con superiores fiambres, cafes dulces y exquisitos cigarrillos. Y cuando á las nueve de la noche pasábamos por el domicilio del Pepe últimamente nombrado, nos alarmaron unos clamores, hondos, lastimeros que llegaron á nuestros oídos, mas pronto nos tranquilizamos al caer en la cuenta de que lo que oíamos era el jipio angustiado de un cantador del cantar de la tierra del cante jondo. Nuestro parabien á las Pepas y Pepes, deseándoles repitan años infinitos el agradable espectáculo de festejar su fiesta onomástica.

Bautizos

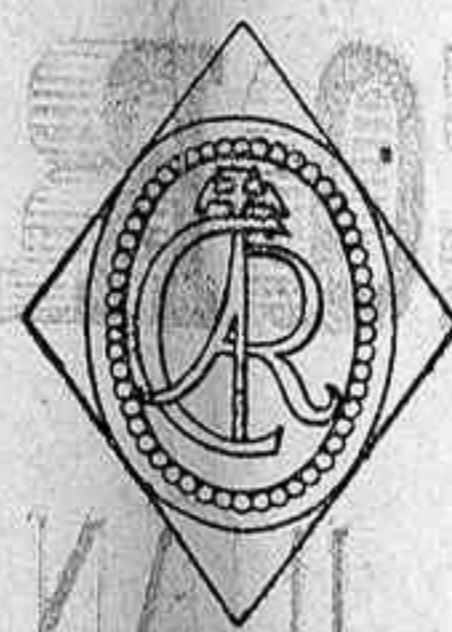
En la noche del domingo se efectuó en la parroquia de S. Mateo el de una niña, primogénita de los Sres. Mayor Escardó. Nuestro sincero parabien á la joven madre de la neófita Sra. Doña Socorro Monserrat y á su esposo y particular amigo nuestro el mencionado señor D. José Mayor.

Y esa misma noche recibió el primer sacramento otra niña, cuarto retoño de la también joven y distinguida señora doña Araceli Gámiz Burgos, dignísima esposa de nuestro apreciable amigo D. Eduardo Alvarez Onieva, á los que nos complacemos en felicitar con tal motivo.

El nombre de DIOS en varios idiomas

En latín se llama *Deus*.—En germánico, *Goth*.—En griego, *Teos*.—En siríaco, *Ella*.—En árabe, *Aláh*.—En egipcio, *Fohu*.—En etiope, *Ange*.—En abisinio, *Agsi*.—En persa, *Syry*.—En ilirico, *Boog*.—En español, *Dios*.—En francés, *Dieu*.—En húngaro, *Gogi*.—En moscovita, *Tios*.—En cirénico, *Fepa*.—En bohemi, *Buoh*.—En hornucio, *Alar*.—En angélico, *Gobt*.—En safránico, *Buza*.—En escocés, *Goet*.—En maldivico, *Obra*.—En hiberno, *Dich*.—En melindico, *Al'ag*.—En sarraceno, *Agdi*.—En marsingo, *Buat*.—En mogol, *Orsi*.—En sumatilo, *Fole*.—En asirio, *Abad*.—En japonés, *Zaca*.—En copto, *Teos*.—En filipino, *Mora*.—En peruano, *Zimi*.—En chileno, *Honá*.—En indico, *Tura*.—En paraguayo, *Duir*.—En tártaro, *Anot*.—En dequeito, *Hoba*.—En californiano, *Soto*.—En mejicano, *Cosa*.—En congo, *Adop*.—En canadiense, *Biri*.—En angolano, *Anno*.—En islandico, *Gudi*.—En mauritano, *Allá* y en indio, *Budha*, siendo de notar que en la mayor parte de los idiomas sólo consta el nombre de *Dios* de cuatro letras.

Tip. de M. Urdón.—CABRA.



Unicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTREUX

ELABORADOS POR LOS MISMOS EN LA FÁBRICA DE LA UNIÓN AGRÍCOLA EN TARRAGONA

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Luna: casa de CRISTOBAL GOMEZ, Café; y JOSE GOMEZ, Casino.

Deposítarios generales para toda España, SRES. FORTUNY HERMANOS y HELLY DE TAURIERS, calle Hospital 32, Barcelona.

AVISO INTERESANTISIMO

Desde el día 12 del actual, se empezará á expender la acreditada LECHE DE CABRA de la Dehesa del Carril, en la calle Ancha 34, al precio de 25 céntimos cuartillo. Nos complacemos en dar esta noticia á los consumidores del pasado año, los cuales pudieron apreciar la pureza de tan importante artículo alimenticio.

Las personas que desconfien de la bondad y pureza de la misma, pueden utilizar la bomba ó pesa-leches en el citado despacho,

ANCHA, NUM. 34.--LUCENA.

NUESTRA SEÑORA DE ARACELI

FABRICA DE GASEOSAS Y SIFONES HIGIENICOS

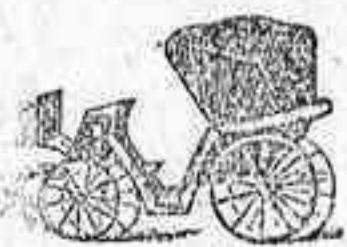
DE
Francisco Barrios Jiménez, sucesor de D. Antonio Luque de la Torre

LUCENA.

Esta antigua y acreditada fabrica posee los secretos para combinar que tan célebres hizo sus productos en la vica del Sr Luque de la Torre.

Queda establecida en la calle MESON GRANDE, NUM. 29, en la que á pesar de la excelencia de las materias empleadas y exquisito esmero en la confección, se expenden las gaseosas y agua de Seltz, á los precios corrientes en la localidad. También se hacen gaseosas especiales á gusto del cliente á precios convencionales.

COCHINIS DE LUCENA



El que los desee, puede dirigirse á Joaquín Galeas del Río, el que representa una casa que tiene existencias de lujosos y bien costeados mylores última novedad, con yantas de goma, jardineras para 4 y 6 asientos, coupes, berlinas, manolas y familiares á precios relativamente económicos dentro de la buena construcción y excelentes calidades de los materiales empleados en los mismos.

SE VENDEN

Veintitres zafras para aceite, ó depósitos de latón doble, nuevos, de 140 arrobas de cabida cada uno.

Pueden adquirirse en su totalidad ó en porción, según convenga.

Para verlas y tratar, Administración de consumos de esta Ciudad.

FREIDURIA DE PESCADO

Desde el día diez del actual, quedará abierta al público, por Manuel Pineda, un establecimiento de esa clase en el que con superior aseo, esmero, prontitud y economía, se servirán pescados finos y frescos del día.

Horas de despacho: Desde la madrugada á las doce del día, y desde las cinco de la tarde á las diez de la noche.

Plaza Alta y Baja, número 41.—LUCENA.

DISPONIBLE

TIPOGRAFIA

DE

MANUEL GORDON MORIEL

12, SAN JUAN DE DIOS, 12

CABRA.